

**INFORME DE COMISARIATO DEL EJERCICIO FISCAL 2.003 DE LA
COMPAÑÍA FERK S.A**

Guayaquil, Mayo del 2.003



Señores

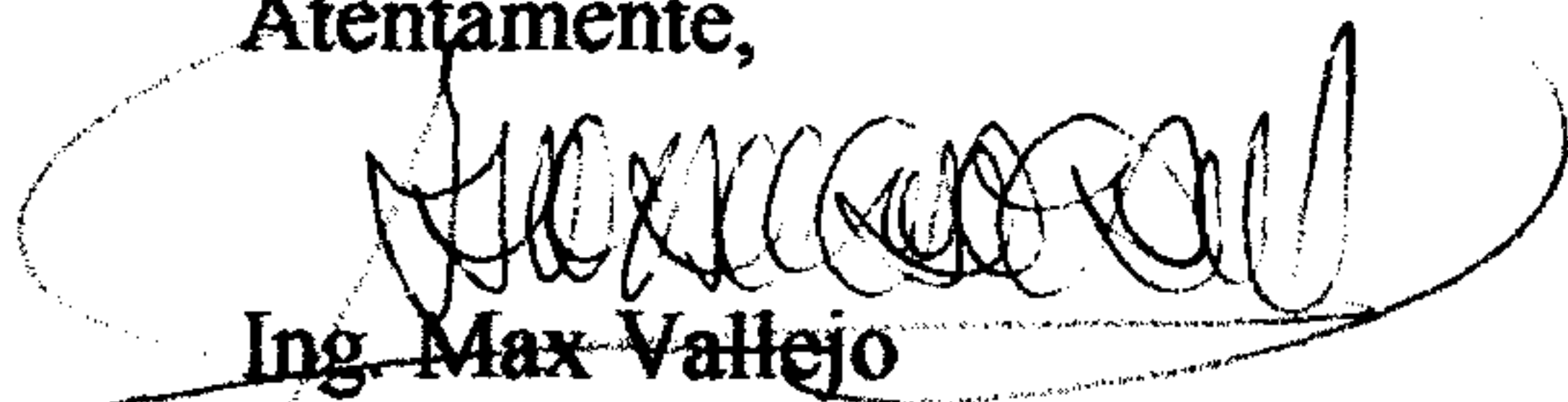
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FERK S. A.
Ciudad

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Perdidas y Ganancias, de la compañía **FERK S. A.** por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2.002 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa, como lo demuestran las siguientes cifras.
2. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
4. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2.002 la empresa no efectuó ningún tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente,


Ing. Max Vallejo

COMISARIO